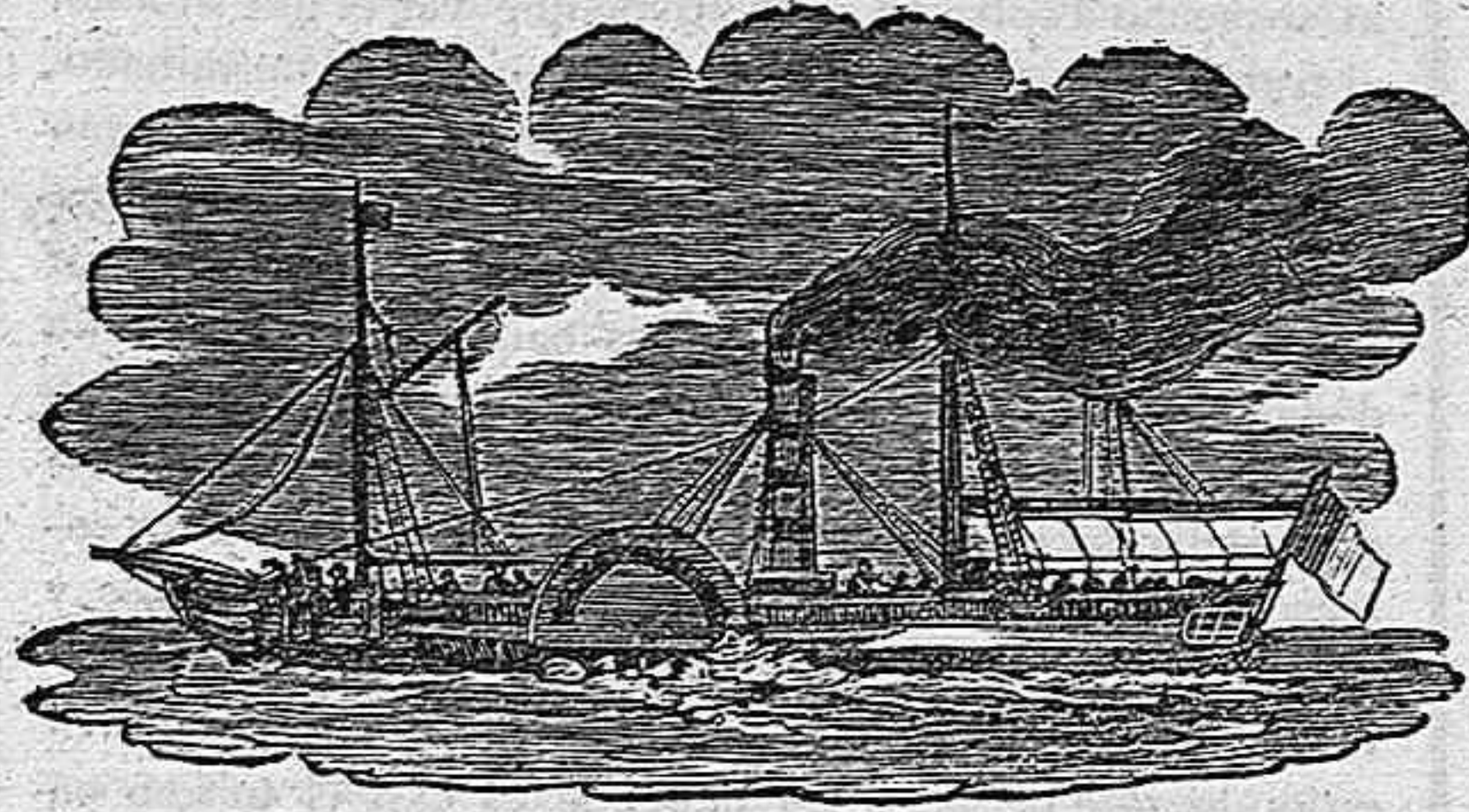


EL VAPOR.



PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA.

publicado bajo los auspicios de S. E. el

CAPITAN GENERAL.

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los martes, viernes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 10 rs. vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripción. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razon de 54 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 108 rs. Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buffon; y en Barcelona en las de Gorechs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C^o., calle de Escudellers n.º 13, á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

Por fin ha visto la luz pública la contestacion que nos da el autor del artículo sobre Cataluña, inserto hace tres meses en el *Boletín de comercio*, y refutado en nuestros números 38, 40 y 41. Teníamos ya deseo de ver cumplida la esperanza que nos dió dicho periódico, de que su favorecedor no abandonaría la cuestion que él con ciertas restricciones apadrinó; y si no fuera por el decoro de nuestro apreciable colega, hubiéramos querido que hubiese publicado este artículo tal como salió de las manos de su autor; pues, segun se dice en la introduccion, se han cortado algunos párrafos que no versaban sobre la cuestion, y modificado aquellos pasajes que, aunque escritos en justa defensa (en esto no convenimos) y sin pasar la raya de lo licito, tenían un amago á la reyerta y á la amargura. En esto nos ha quitado el *Boletín* una ventaja; pues en el concepto comun de los hombres que leen, las armas de esta clase vuelven su punta contra el mismo que las esgrime.

El articulista anuncia en su conclusion que *no ha nacido en Cataluña, si bien habla su idioma y se dedicó algun tiempo á conocer los hombres y las cosas de un clásico pais*. Agradecemos lo bien que nos paga la hospitalidad; y sentiríamos que fuese alguno de los enviados por el Gobierno para promover nuestra prosperidad, pues no tendríamos por cierto mal protector, y veríamos aumentado el número de los que en lugar de apoyarnos nos han calumniado, pues el rebajar el mérito verdadero es una calumnia.

Dos cuestiones se propone examinar: 1.ª Cataluña con respecto á España; 2.ª Barcelona con respecto á Cataluña. Segun su modo de ver, Cataluña tiene pretensiones y goza de privilegios exorbitantes contra la Nacion española, y Barcelona los tiene contra la Provincia de que es cabeza. Esta es la cuestion que creíamos haber aclarado: el articulista no se ha convencido; no hay remedio, es preciso que volvamos á tomar la pluma en defensa de nuestros mas caros intereses nuevamente atacados por un enemigo que tenemos tal vez en nuestro seno.

Quejase el articulista de que el *Vapor* miró como bichocas algunas de las observaciones de su primer escrito, ó á lo menos no se hizo cargo de ellas para contestarlas.

A esto debemos decir que no nos propusimos entonces refutar el conjunto de su doctrina, sino rebatir las injurias que en él á cada paso y con verdadera atrocidad se prodigaban contra la Provincia y su Capital. Quejase tambien de que ó no se esplicó bien, ó fue mal entendido. Algo oscuro nos pareció á la verdad en cuanto á su objeto; pero harto claramente manifestaba la ojeriza contra todo lo catalan y principalmente contra todo lo barcelonés, para no conocer mas sus sentimientos que su racionio; y algo mas lo hubiéramos entendido ahora en esta parte, si la Redaccion del *Boletín*, usando de su derecho, no hubiera suprimido la parte irritante de su discurso. Pero entremos en materia.

Dice el articulista que en el ánimo de ciertas personas mezquinas, mas que en el corazon de los catalanes ilustrados, columbró á lo lejos una mal entendida ambicion de subordinar á sus intereses los intereses de las demas provincias; y que esta ambicion fue lo que trató de rebatir. No hizo entonces esta distincion entre personas mezquinas y catalanes ilustrados; y en esto consiste la primera calumnia, que recae sobre todo el Principado. Reproducamos sus palabras, y veremos que despues de haber dicho enfáticamente que no eran para calladas algunas de las considerables concesiones que ha hecho el Gobierno en estos últimos tiempos en favor de la industria catalana; habla del *incesante anhelo de los naturales de solicitar en todos tiempos la rebaja de los derechos de importacion de las primeras materias; del yugo que se impone á las provincias productoras de estas por medio de las innumerables prohibiciones otorgadas ó sostenidas en pro de la industria catalana; de la pequeña rebaja que á principios del año 30 se acordó á los derechos sobre el algodón á instancia de algunas casas de Barcelona* (nota benè) *de los Catalanes para quienes no hay mas españoles ni efectos nacionales que los que produce el Principado; de las necesidades de algunos pueblos de él en contradiccion con los intereses y caprichos de la Capital* (siempre Barcelona); *del derecho de periaje cuya recaudacion se hace en toda la Provincia, y su inversion en un solo punto de ella; y por último, presenta á Cataluña con respecto á Valencia como una vecina exigente y orgullosa.*

Demostremos en la contestacion que las concesiones hechas por el Gobierno en favor de las fábricas de nuestro pais no eran un don gratuito, sino una compensacion de otras cargas que pesan sobre Cataluña en favor de otras provincias, y de la produccion general de la Peninsula; que no existe este yugo odioso, ni este anhelo de imponerlo, ni esta intolerancia provincial; que los intereses de Barcelona no están en choque con los de los demas pueblos; que todos participan de la inversion del derecho de periaje, cuyos productos están malignamente exagerados; y finalmente, que no nos anima esta exigencia, este orgullo, ni tantos vicios como se nos acumulan.

Nuestra defensa de nada ha servido; pues todavia acusa el articulista al *Vapor* y á sus apasionados de *amigos del sistema restrictivo cuando se trata de admitir del extranjero lo que ellos elaboran, y de enemigos de este sistema cuando retrae la importacion de las cosas extranjeras que necesitan*. Segunda calumnia; y para refutarla solo debemos suplicar que vuelvan á leerse nuestros escritos. No bastaba acusarnos de ambiciosos y de preocupados: era menester pintarnos como injustos é inconsecuentes. Conocemos la delicadeza que exigen las prohibiciones en punto á subsistencias, primeras materias, y otros efectos reproductivos: sin embargo, no nos quejamos de vernos privados de la ventaja de las compras de granos en los mercados de Levante, y de las que nos proporcionarían en otra parte las de ciertas materias bruto, si no estuvieran recargadas con tan gravosos derechos; solo defendimos que las compensaciones establecidas son justas y equitativas; en fin, pretendimos que continuase tocándonos algo de esta proteccion omnimoda y universal que el SOBERANO estiende á todos los ángulos de la Monarquía, y que fuésemos contados como parte integrante de ella. Sabemos que sin este mutuo apoyo todos quedaríamos perjudicados; que si Castilla no pudiese vendernos sus trigos, tampoco podría comprarnos nuestras manufacturas; y que aun el comercio exterior, por el cual suspiran tanto los que quisieran estenderlo fuera de sus limites, pronto desaparecería enteramente si se le diese la triste facultad de devorarnos. Un hecho glorioso tenemos de

esta parcialidad ilustrada, que rechaza todos los ataques. La Junta de Comercio de Cataluña, que es donde debe buscarse mas que en las almas mezquinas la verdadera opinion del pueblo catalan, fue una de las que mas apoyaron la prohibicion de los granos extranjeros.

El Principado no produce los que necesita para su consumo; no importa: la aritmética económica no consiste en una sola operacion de sumar.

Se nos pretende probar que el exceso del precio á que resultan las manufacturas catalanas es soportado, no por Cataluña, sino por las demas provincias; porque esto mismo hace que no podamos darlas tan baratas. Para que esta proposicion fuese del todo exacta seria menester: 1.º. Que la fabricacion fuese un privilegio de la provincia de Cataluña, como que fuera de ella no se elaborase ni pudiese elaborarse. 2.º. Que las prohibiciones de géneros extranjeros de las clases de los de Cataluña fuesen absolutas y universales. 3.º. Que el contrabando estuviese enteramente reprimido. 4.º. Que Cataluña no consumiese una gran parte de lo que elabora. Nada de esto se verifica: por lo cual queda destruido el argumento, y hecha la compensacion en todo ó en parte; lo cual jamás hemos negado, y solo nos hemos opuesto á que se suprimiese en nuestro daño esta compensacion que tanto se nos echa en cara.

No niega nuestro adversario que en el Principado fructifica y fructificará mas que en otras partes la proteccion del Gobierno; pero halla jactanciosa ó á lo menos problemática la proposicion que nos atribuye, suponiendo que no sucederá asi fuera de él. Tercera calumnia. ¿Donde está esta proposicion? Lo que hemos dicho y repetimos es que la proteccion á que se alude ha sido y es igual: que algunas veces la han favorecido las circunstancias en otras partes mas que aquí; y que no obstante los resultados han sido muy diversos. Pidan las demas provincias y obtengan el fomento que necesitan: no se opondrá Cataluña, mientras no sea á su costa. Si no lo han pedido, es señal de que no lo quieren; pues por fortuna en todas partes existen patriotas: si no lo han obtenido, es señal que sus pretensiones atacaban el interés general; pues tambien por fortuna el Gobierno es ilustrado y amante de la prosperidad. ¿Saldrian (se nos pregunta) los naturales de Valencia y Galicia á mendigar por otras provincias sus jornales, si hallasen en su pais productiva ocupacion? Loado sea Dios, ya que nuestros antagonistas se confunden en sus propios errores. ¿Con que los habitantes de Cataluña saldrian tambien á mendigar su sustento, si no hubiese esta proteccion que intenta quitarnos tanto el articulista como los enemigos del sistema protector de la Balanza! La cuestion está decidida; y solo debemos darle gracias por sus caritativas intenciones.

Se nos aconseja que nos contentemos con proponer las mejoras que reclaman las necesidades de nuestro pais, siendo compatibles con las de la Monarquía, sin acrecentar la aversion que tenemos naturalmente todos los hombres á dar dinero. No entendemos á la verdad á qué alude esto ni lo que antecede. Solo vemos que se habla de consumos, de la numerosa clase de empleados, de hombres célebres que se estrellaron, y de otras mil ideas que están en griego para nosotros; pues jamás hemos hablado de estas cosas, ni hemos propuesto nada, ni hemos querido quitar á nadie su destino, ni hemos hecho mas que defender al Gobierno contra los que atacan su sistema económico, ni por fin hemos turbado la paz de los varones eminentes que descansan en el sepulcro. No contaremos este consejo en la lista de las calumnias; porque, como hemos dicho, no lo entendemos: y en vano se nos provocará á cuestiones en que no nos convenga entrar por falta de tiempo, ó de conocimientos, ó de voluntad.

Insiste el articulista en que en las plazas de Cataluña no hay un mozo de cordel que dé una mano de auxilio para mover un fardo, sin que se le ofrezca cuando menos su medio jornal: proposicion que calificó el *Vapor* de falsa, ridicula é inconducente. La proposicion es general, y un hecho particular no puede establecerla. Tocante á su certidumbre, apelamos á todos los que nos lean y hayan vivido en Cataluña: nosotros escribimos en ella y principalmente para ella, y por mas apego que se nos suponga á nuestros paisanos, no pudieramos tener el descaro de negar una verdad. La calificacion de ridicula resaltaría mas en un escritor que se ha dedicado mucho tiempo á conocer los hombres y las cosas de nuestro clásico pais. Clásica seria tambien su obra si llegase á ver la luz pública, y el capítulo de mozos de cordel seria cosa de ver. Pero por lo que respecta á lo inconducente de la proposicion, ya nos explica el articulista como el haber visto muy repetido el hecho en el Principado le con-

dujo á conocer que la laboriosidad de los Catalanes no es ingénita, es decir, que no consiste en una conformacion particular de sus órganos, ni en una virtud comunicada á su espíritu desde el momento de la animacion del feto, sino en ciertos estímulos que los encarrilan en su práctica. ¡Oh talento sublime y penetrante, para quien cada esquina es un observatorio, y cada mozo de cordel un cuadro en que deslindas la fisonomía de todo un pueblo clásico y describes los mas altos misterios de la moral! Sigue con perseverancia tus importantes descubrimientos, y hallarás verdades que no conoció Aristóteles ni sospechó Teofrasto. ¿Qué tiene que ver el que el amor al trabajo sea el carácter general de un pais determinado, con que esta inclinacion sea ingénita, ó adquirida por el estímulo, por el hábito, por el ejemplo u otras circunstancias? Con que se confiese su existencia nos damos por satisfechos: la indagacion de las causas es cosa extraña de la cuestion. ¿Hemos acaso presentado al tacto del doctor Gall las protuberancias de nuestro cráneo y pedidole que declarase eminentemente desarrollado en nuestro cerebro el órgano de la laboriosidad? Somos laboriosos y sobrios, y esto nos basta: lo somos mas que otras provincias de España, como los resultados lo manifiestan. El estímulo que de las leyes depende es casi el mismo en todas: el que procede de la naturaleza no siempre obra en nuestro favor. Luego el estímulo es mas eficaz en nosotros; luego no iba tan descaminado el *Boletín de comercio* cuando pedia á nuestro favor una proteccion de prioridad, cosa que no nos atrevimos á pretender, pues no queremos ni necesitamos preferencias. Luego la falta de laboriosidad que por primera vez quiso atribuirse á Cataluña es una calumnia; y ya van cuatro.

Vuelve el articulista á ponderar los privilegios y ventajas de que goza Cataluña. Prescindiremos de los naturales que dependen de su posicion, carácter y costumbres, en que hay su mas y su menos, y en que nada queda que remediar; y nos conerretaremos á los que son efecto de la proteccion del Gobierno. Dice que disfruta del beneficio de un puerto de depósito, como si otras provincias no lo tuviesen, y como si la importancia del punto de Barcelona no mereciese esta concesion; que disfruta de otros dos tambien habilitados para la importacion y esportacion, en los cuales no se exige derecho de consumo, como si esto fuese el único ejemplar, y como si no cupiesen en lo dilatado de su costa: que se cobra el 2 ½ p.º de periaje sobre el valor de los géneros aun de tránsito, cuyo producto invierte el Consulado en objetos de su peculiar utilidad (querrá decir en objetos de utilidad pública); que en Cataluña hay mas facilidad en los cambios, y la Intendencia de acuerdo con la Junta de Comercio ha autorizado la circulacion de monedas que legalmente se rehusarian en otras provincias, medida que suponemos hija de la necesidad, pero no realmente ventajosa para la riqueza del pais. Si así pudiéramos discurrir, tambien se maldeciría la facilidad que logra el comercio de Madrid por los billetes de Banco, y Dios quiera que pronto se estienda á Barcelona la creacion de otro establecimiento semejante. Vierte de nuevo su hiel contra las gracias concedidas á la fábrica de los señores Bonaplata; y pregunta si es menos cierto que este establecimiento es mas útil al Principado que á las demas provincias, y que contribuye mas á la prosperidad de Barcelona que á la del resto de la Monarquía. No hay duda, y es porque los que imaginaron el grandioso proyecto y se arrojaron á él son barcelonés; pero ¿acaso faltan fuera de Cataluña empresas con privilegios iguales y mayores? Dígallo, sino, la de la Real Fábrica de san Fernando no lejos de Madrid; fábrica que prosperará sin abusar de las concesiones: nos atrevemos á asegurarlo: se halla á su frente un catalan.

Pero es tanta la manía de prolongar el catálogo de las gracias concedidas á la industria de Cataluña, que aun se agregan las que se han solicitado sin conseguirse; y asegura el articulista que no fue sino de Barcelona, si de Barcelona para que se sepa, la única casa que intentó estancar un aparato conocido en España, y cuyo privilegio se vió el Gobierno precisado á denegarla dos veces. No tenemos antecedentes de este hecho; pero suponiéndolo cierto con todas sus circunstancias, hasta la de ser este el único ejemplar, ¿qué prueba el que en una provincia dilatada, en una ciudad populosa, haya una casa que dirija al Gobierno una solicitud poco fundada? ¿Probará que toda la poblacion, que toda la provincia se halla animada del deseo de monopolizarlo todo? Discurriendo así, no habria pais al que no pudiesen dirigirse los dicitrios que ahora se fulminan contra Cataluña. Aprenda siquiera á raciocinar quien de hechos particulares pretende sacar tan generales consecuencias.

En vano quiere el articulista que el indicar las prerogativas de que en su concepto disfruta el Principado sobre

todas las demas provincias de la Monarquía no es disputárselas, sino atraer la atencion de los pueblos para que los que hayan de promover su felicidad no juzguen, como algunos periódicos, que toda la prosperidad de Cataluña se debe únicamente á la laboriosidad de sus naturales. Examineuse las espresiones y el espíritu de los dos artículos publicados en el *Boletín* sobre este objeto; y se verá que no era tan inocente y patriótico el que se propuso su autor; y que el veneno contra nuestro pais rebosa en cada una de sus palabras. En cuanto á que la laboriosidad por sí sola en parte ninguna puede ser la causa de la prosperidad, no hay cosa mas cierta; y no hace mucho tiempo que nos escandalizamos de una proposicion del *Boletín*; que despues de rechazar el sistema de la Balanza y de proclamar la no necesidad del dinero, nos decia «Trabajar!» ¿Qué es la laboriosidad sin proteccion, sin capitales, sin recompensa? Un brazo sin una azada para romper la dura tierra.

Se pretende rebajar el mérito de los sacrificios hechos por Cataluña en la guerra de la independencia, y la larga serie de padecimientos que la han destrozado en el tercio que va corrido de este siglo. El mundo sabe cuales han sido, y si otra provincia puede compararse con ella en esta parte: apelamos á la historia que juzgará de los obstáculos que nuestro genio ha tenido que vencer.

Concluyamos el artículo que nuestro patriotismo nos ha hecho improvisar. Otros nos apoyarán con mas calma, datos y copia de doctrina: entretanto nos preparamos á rebatir nuevas calumnias contra Barcelona, y despreciamos altamente las invectivas con que se ataca á nuestro *Vapor*. ¿Qué son las injurias que contra él se asestau, en cotejo de las que recibe la Patria? Y sean aquellas cuales fueren, ¿nos quitarán el aprecio y las alabanzas de los hombres doctos que diariamente nos favorecen y nos animan?

Revista de ambos mundos.

AUSTRIA.

Viena 29 de agosto.

Segun cartas de Praga SS. MM. el Emperador y la Emperatriz continúan gozando de perfecta salud; y se proponian salir de Praga el 5 del corriente para pasar á Troppau, donde debe verificarse el 7 la entrevista de SS. MM. los Emperadores de Austria, Rusia, y el Rey de Prusia. Se está aguardando en Praga al Principe de Metternich que debe acompañar á SS. MM.

Las cartas llegadas á Trieste anuncian que se están preparando en aquel puerto otros tres buques para conducir á la América septentrional un tercer trasporte de refugiados polacos que habian residido hasta ahora en nuestros Estados.

Idem 30.

Mr. de Caraffa, encargado de Negocios de Nápoles, ha vuelto de Praga. Nada sabemos de positivo acerca de la llegada de la Duquesa de Berry, quien, segun parece, permanecerá por ahora en Italia.

Fronteras de Bohemia 1.º de setiembre.

Dícese en Praga que la entrevista del emperador Nicolás con S. M. el emperador Francisco se verificará en la frontera de Silesia del 6 al 8 de setiembre, reuniéndose dichos Soberanos en el Palacio de Friedland ó en el de Sicherow. Parece que asistirá tambien la gran Duquesa de Sajonia-Weimar.

ALEMANIA.

Frankfurt 3 de setiembre.

Segun opinion de algunos de nuestros políticos parece que vuelve á cubrirse el horizonte europeo. Considerase la próxima reunion de varios soberanos como preludio de la tempestad que se adelanta, y como funesto presagio de la disolucion de lo Conferencia de Lóndres, mayormente si atendemos á las observaciones con que el *Monitor* acompañó últimamente la insercion en una de sus columnas del artículo del *Diario de San Petersburgo* relativo á Polonia. Quieren sostener que desde el advenimiento al trono de Luis Felipe, nunca ha desplegado este órgano del Gabinete de las Tullerías un lenguaje tan enérgico, y suponen por lo mismo á dicho Gabinete miras belicosas. Añádese á esto el rumbo que van tomando los asuntos de Portugal bajo los auspicios de Francia é Inglaterra; y otras muchas circunstancias que parecen haber entibiado las disposiciones benévolas que existian entre el este y el oeste de Europa.

INGLATERRA.

Lóndres 9 de setiembre.

El *Courier* dice que la llegada á Lóndres de un perso-

que se hace llamar el *Duque de Regina* da lugar á varios comentarios. Supónese no ser otro que el Príncipe de Leuchtenberg, quien obligado por las autoridades del Havre á salir de Francia, ha pasado á Londres de incógnito.

Vemos en la *Gaceta médica* que la intensidad del cólera disminuye sensiblemente. En la última semana los estados de mortandad no han presentado mas resultado que 61 fallecidos, mientras que 15 días atrás su número ascendía á 200. Atribúyese este feliz resultado al cambio de temperatura producido por la última tempestad.

Una formidable escuadra francesa se halla fondeada en la rada de Cherburgo sin ningun objeto aparente. Sabemos que las reparaciones y mejoras que se han hecho en dicho puerto, elevando y reforzando el dique y escavando una inmensa concha á mas de las dos que ya existían, no han dejado de sorprender á los oficiales de nuestra marina que pasaron á aquel puerto con motivo de la última visita del Rey de los Franceses. El dique está armado con 120 piezas de grueso calibre. La concha podrá contener unos 30 navios de linea con un fondeo de 32 pies de agua, y todo esto á una distancia de 60 millas de la isla de Wight. (*Hants Telegraph.*)

FRANCIA.

Paris 10 de setiembre.

Los telégrafos públicos van progresando á pesar de las trabas que opone el Gobierno.

Hoy Mrs. Ferrier y Compt nos comunican dos despachos que les han sido espedidos de Ruan, uno á las 10 de la mañana, anunciando la eleccion de la vispera en Ivetot de Mr. Anisson du Perron; y la otra espedida de Ruan á las 4 y 45 minutos de la tarde, haciendo saber que el Rey acababa de llegar favorecido por el buen tiempo y acogido por las mas vivas aclamaciones. Estos despachos han sido trasmitidos á Paris en menos de 15 minutos.

Supónese haber llegado pliegos de San Petersburgo para el Ministerio de Negocios extranjeros, notificando la resolucion tomada por el emperador Nicolas de no reconocer en ningun caso el gobierno constitucional en Portugal. Seria por cierto una singular coincidencia la llegada de estos despachos el mismo dia en que nuestro Ministerio manda insertar su reconocimiento en la parte oficial del *Monitor*. Mr. de Broglie ha espedido, segun dicen, desde luego copia á Ruan, donde debia el Rey haber llegado hoy.

Créese que Mr. de Talleyrand estará de vuelta en Paris del 15 al 20 del corriente para conferenciar con el Gefe del Estado acerca del nuevo aspecto de la política europea.

Las noticias de Polonia son sumamente tristes, dice el corresponsal de Nuremberg. La industria y el comercio están en el dia muy paralizados. La Capital está desierta, pues, la ciudadela cuyos trabajos están por concluirse llena de ansiedad los corazones de los Polacos.

Los ramos de justicia y policia se tratan aquí militarmente; y aunque las severas providencias mantienen el orden, no logran conciliar á los vencidos con los vencedores.

PORTUGAL.

Coimbra 4 de setiembre.

En la provincia de Beira habia aparecido una guerrilla rebelde en número de unos 80, los cuales se entregaron á cometer todo género de escesos y atrocidades, particularmente en Oliveira do Hospital y pueblos inmediatos; pero por una carta escrita desde Romao el 30 del pasado sabemos que fue batida y dispersada el 28, habiendu durado el fuego dos horas. En este ataque tuvieron los rebeldes 3 muertos, muchos heridos y 5 prisioneros que les hicimos, los cuales declararon haber sido engañados; que los dispersos nunca volverian á reunirse, y que habian protestado vengarse de sus seductores. Nuestras valientes tropas siguen persiguiendo á los fugitivos en todas direcciones, y es probable que todos caigan en su poder.

— Escriben de Santaren con fecha del 1º del corriente lo que sigue:

«Se ha mandado hacer el servicio á los voluntarios Realistas urbanos de Lisboa: quedarán de guarnicion en la ciudad con la infanteria de la guardia Real de policia de Oporto que ha venido de Alcoentre. Aquí se hallan presos siete rebeldes que fueron cogidos en flagrante delito. Desde que escribí mi última han muerto nuestras guerrillas siete individuos de los rebeldes, siendo los mas de los presos que habia en Lisboa.»

Idem 5.

Con fecha 30 del pasado escriben de Mafra lo que sigue: «Llegué á esta ayer por la noche, poco despues de haberlo verificado S. M. Los rebeldes huyeron el dia 27, y nuestras avanzadas se hallan hoy en Meleiros: las partidas Realistas han proclamado á S. M. en Cintra, sacando de la cárcel los que habian sido presos por los rebeldes. Ahora, que ya es de noche, salgo con 40 caballos para Ramalhao, de donde los rebeldes han hurtado cuanto habia de valor, llevándose 25 carros cargados de cosas preciosas. De esta han llevado presos tres frailes, dejando otro por muerto con la nariz cortada y cuatro cuchilladas en la cabeza; han asesinado varios realistas, y han robado cuanto les ha venido á las manos. Dicen que el general la Rochejaquelin está en Aldea Galega, y que mañana estará tal vez sobre Almada. Hoy se han presentado muchos desertores de los rebeldes: yo salgo con la division que pienso marchará mañana, y S. M. no tardará en trasladarse á Queluz.» (*Correo de Oporto.*)

Idem 7.

Esta madrugada han salido de esta ciudad con direccion á Oporto bastantes tropas de infanteria y caballeria, y ayer lo verificaron dos piezas de artilleria con una gran provision de municiones para proveer las tropas.

Por las cartas de Abrantes se sabe haber llegado allí la Real Familia que se hallaba en Tomar, y habia salido de aquí el 24 del pasado.

Proclama.

«Habitantes de Lisboa y de su partido: Ya estoy con vosotros sin escusar fatigas, rodeado de mi valeroso ejército y de los leales pueblos que me siguen, porque no era posible que mi paternal corazón dilatase el momento de vuestra libertad.

«¿Qué habeis visto de esa soberanía intrusa y violenta que los rebeldes proclamaron? Además de que no le asiste ningun derecho, y de que carece de legitimidad, se han visto crímenes atroces comprobados á vuestros ojos con robos, muertes é incendios. ¿Es esta la felicidad que se os promete? Conducta horrorosa, hija de una faccion cuyos principios son únicamente la desolacion y la ruina, el sacrilegio y la sangre, y la violacion de todos los derechos de las mas santas leyes de los estados y de los objetos mas sagrados que los forman.

«Habitantes de Lisboa! Si las circunstancias no han permitido que se cumplan vuestros leales deseos, y lo que vuestra posicion merecia, mi infalible justicia sabrá distinguir los efectos de la opresion de los del error voluntario. Perdonaré á los que por debilidad, mal aconsejados ó seducidos, siguieron la senda de la rebelion. Les conservaré sus bienes y propiedades, si vienen á unirse á mí y dan pruebas decisivas y evidentes de que han abandonado sin demora aquella faccion: de lo contrario, seré inexorable y haré castigar conforme á las leyes á los que unidos insistieren en poner en práctica los execrables principios subversivos del orden del Estado. Nada teneis que temer: mi valiente y fiel ejército y su entusiasmo no se dirigirán por el resentimiento de las pasiones; solo se emplearán en defensa de los legítimos derechos de mi trono.

«Por lo mismo ya es tiempo de decidiros, para que cese vuestro padecer: yo, que soy vuestro Rey legítimo, voy á romper las cadenas que os han puesto, empleando mi valeroso ejército contra los que cobardemente os han oprimido é insisten siguiendo la senda de la iniquidad y de la deshonor; y vosotros por vuestra lealtad, como vasallos fieles, corred á mí: unidos y confiados en la divina Providencia salvaremos el altar de nuestro Dios y el trono de vuestro Rey legítimo, enseñando al mundo el camino del verdadero heroismo, del honor y de la virtud que siempre fue nuestro blason. Palacio en Cabeza de Montachique á 2 de setiembre de 1833.—El Rey.»

Yelves 13 de setiembre.

Por la via de Estremoz hemos recibido *Crónicas* de Lisboa que alcanzan hasta el 10 del corriente, y cartas del 11. Las noticias que estas nos dan son las siguientes:

Desde la accion del 5 no se ha verificado ningun otro encuentro de importancia entre las tropas de las dos partes contendientes, excepto el fuego de cañon y de fusileria que algunas veces se hacen sin grave daño de sitiadores ni sitiados. Cada dia se esperaba el ataque decisivo. Las tropas del rey D. Miguel ocupan desde el 6 el palacio de Ayuda y el arrabal de Belen; y el 9 se adelantaron hasta la Tapada por un lado, y por el otro bajando la Junquera, hasta S. Amaro, el palacio del Conde de Aponte y el grande edificio de Ferreira Pinto Bastos, antiguo contratador de tabacos, ocupado por la legacion inglesa. El Ministro habia dejado el pabellon británico

en lo alto de la casa. Los Realistas lo quitaron: pero habiéndolo observado el almirante Parker, envió al punto de la orilla derecha del Tajo ocupado por nuestras tropas una lancha parlamentaria, de cuya conferencia resultó que volvió á izarse.

El 10 se publicó en Lisboa un bando Real anunciando la próxima llegada á Lisboa de Doña Maria de la Gloria y los regocijos que con este motivo deben hacerse.

El cólera sigue en aquella Capital, aunque casi extinguido; pues aunque hay 12 y hasta 16 muertos algunos dias, en los mas es mucho menor el número de victimas. Se observa que el mal ataca menos á la clase indigente que á la demas; pues ya estan cerrados los hospitales provisionales, y es raro el dia que entra un enfermo en el hospital general.

El 30 del pasado se presentó en la casa de la Nunciatura de Lisboa una partida de tropa, que constaba de 200 hombres con sus oficiales. En dicha casa, que tenia las armas pontificias que aun existen en ella, habitaba monseñor el Auditor con parte de la familia del cardenal Nuncio, que aun estaba allí, con los archivos de la Nunciatura y otros efectos. Los soldados y oficiales exigieron que les abrieran las puertas; y á las observaciones moderadas que se les hizo, respondieron que emplearian la fuerza si no se les admitia de grado. Fue preciso, pues, permitirles la entrada, y se alojaron en todo aquel edificio, donde continúan.

Han llegado por mar algunos franceses, los cuales parece, segun el alojamiento que se les ha dado, que han de formar la reserva de los puestos atacados el 5. Los sitiados han construido nuevas baterias, entre ellas una á la izquierda del campo de Ourique. Refuerzan tambien la Torre de S. Julian, temiendo que los Realistas, que están en Ayuda, la sorprendan y cierren el paso de la barra. Estos por su parte construyen tambien baterias en las alturas de Monchique, y en las que hay hácia la parte de Alcántara.

Por orden de D. Pedro se ha pegado fuego al arrabal del Arco do Cego, punto principal por donde atacaron el 5 los Realistas; á fin de que no les sirva de apoyo en sus empresas ulteriores. Esta noticia, la observacion que desde el 5 hasta el 10 no han publicado los rebeldes ningun parte de oficio del combate, ni indicado la perdida que han sufrido (la cual, segun nos escriben, ha debido ser mucho mayor que la de sus contrarios), y en fin, las noticias que por varias vias recibimos del ejército de S. M., nos mueven á creer que la accion del 5 no fue tan ventajosa á los Pedristas como dicen en la *Crónica* de Lisboa, y que los Realistas se apoderaron efectivamente de alguno de los puntos atacados; pues se destruye un arrabal que estaba antes defendido por uno de dichos puntos. Los partes de oficio aclararán los hechos; pero mientras no veamos dichos partes, debemos combinar las noticias que se publican en Lisboa, con las que recibimos del ejército. Estas son las siguientes:

El general realista Lemos tiene su cuartel general en Palma, y sus avanzadas en el valle de Pereiro. Los rebeldes se hallan encerrados en la ciudad de Lisboa, habiendo perdido el dia 5 algunas de sus ventajosas posiciones fortificadas, que á pesar de sus esfuerzos no pudieron recobrar.

En un boletin que publicó el Gobierno militar de Santaren el 7 de setiembre á la una de la tarde se refiere el dicho del alférez José Maria Sedrene, que salió el 6 á las diez de la mañana del Campo grande, y que fue testigo ocular de la accion del 5. Segun su declaracion «el fuego duró desde las cuatro de la mañana hasta las seis de la tarde; los Realistas se apoderaron de dos fuertes, uno en Palma y otro en Campolide. El ejército del Rey quedó enseñoreado de todos los puntos que están rigurosamente hablando fuera del casco de la ciudad. Los rebeldes tienen sus principales posiciones en el arco de Carvallao, en la izquierda de Campolide, en la quinta de la Condesa de Auadia, en la de la Marquesa de Lourical, en San Sebastian de Pedreira por detrás de la casa llamada de la *Miseria*, en las casas Amarillas, camino de las Picosas, en la calle del Pintor, en el Arco de Cego y en Arroyos. El ejército realista es dueño tambien de la derecha del Tajo en las cercanias de Alcántara hácia el mar.»

Circulan tambien otras noticias, que se dan refiriéndose á cartas del general Lemos. Tales son estas; que en la accion del 5 duró el fuego catorce horas; que los Realistas se apoderaron, con pérdida de cuatrocientos hombres, de los puntos fortificados de Campolide y Palma, y los conservaron, no obstante los ataques del enemigo, que se vió precisado á abandonar otros puntos, dominados ó envueltos por aquellos dos; que los Realistas ocuparon á Val de Pereiro, Bajada de Arroyos y el Puente de Alcántara que está mas hácia el centro de la

ciudad que la Junqueira; que una brigada realista penetró en la calle de San José, y se hizo fuerte en ella; pero que el comandante que la dirigía se replegó sin orden, por lo cual fue fusilado; que el general Lemos recobró en la tarde del 8 dicha calle, y avanzó hasta la plazuela contigua, donde se batía frecuentemente; que pereció en uno de los encuentros Tomas Mascarenhas, jefe del estado mayor de Villafior, y que en el mismo encuentro los enemigos dejaron en poder de las tropas de S. M. catorce carros cargados de plata y otros efectos preciosos; y en fin, que la escuadra de Napier, para ponerse fuera de tiro, había abandonado el apostadero que tenía entre la ciudad y la costa de Almada, y fondeado en un sitio llamado Coha da Piedade entre el Terrero de Palacio y Aldea Gallega.

Por un despacho telegráfico, cuya copia hemos recibido de Santarem, sabemos que el 10 del corriente á las cinco de la tarde se hallaba el Rey nuestro señor recorriendo las diferentes posiciones de su ejército, y que en aquella hora se hallaba en el punto de Lumiares con perfecta salud.

La escasez del agua y provisiones de boca, añadida á las calamidades de la guerra, continúa causando en Lisboa grande consternación.

En algunos periódicos liberales ingleses y franceses hemos leído que el partido del Rey solo se compone de las heces de la Nación. ¿Qué es lo que entienden ellos por flor? Es fácil contar mas de sesenta grandes y títulos que asisten en el ejército y la Corte de S. M., ó han huido de Lisboa por no vivir bajo el yugo de los rebeldes, además del gran número de personas de la misma clase que sirven á S. M. en países extranjeros. ¿Podrán contar los rebeldes ni la quinta parte de este número? Sin duda no son apreciables para estos periodistas, sino los que despedazando el seno de su patria, aspiran por medio de la guerra civil, de las muertes y de las confiscaciones, á adquirir bienes que no tenían, despojando de ellos á sus antiguos propietarios: último fin y único fruto de todas las revoluciones.

Lisboa 11 de setiembre.

Estractos de la Crónica.

Queriendo combinar la disposición que di por mi decreto e 14 de agosto próximo pasado para que se inutilizasen los libros en que se hubiesen asentado las prisiones de cualquiera clase que fuesen, hechas de orden del Gobierno usurpador, con el mejor servicio de los diferentes ramos del Estado; tengo á bien mandar en nombre de la Reina, que en cualquiera libro en que existan notas ó apuntes de estas prisiones, se borren y tachen para que de ellos no quede memoria; pero que dichos libros queden sirviendo en las correspondientes oficinas para utilidad de los presos que legítimamente hubiese en ellos, ó que en lo sucesivo hubiese. Tendrálo entendido y lo hará cumplir el Secretario de Estado y de Negocios del Reino. Palacio de las Necesidades á 6 de setiembre de 1833. — Don Pedro, duque de Braganza. — Cándido José Javier.

Teniendo en consideración la que ha manifestado el Ministro secretario de Estado y de Hacienda, encargado interinamente del Despacho de Negocios eclesiásticos y de Justicia, tengo á bien en nombre de la Reina decretar lo siguiente:

Artículo 1.º. Desde 1.º de agosto próximo pasado, todos los oficiales del ejército fiel, de cualquiera graduación que sean, que se hallen en servicio activo, recibirán la mitad del sueldo de su empleo.

Art. 2.º. Aquellos cuyo medio sueldo no llegue á la suma de doce mil reis (trescientos rs.) mensuales que hasta ahora han recibido, continuarán gozando de dichos doce mil reis.

Art. 3.º. Los dos artículos antecedentes comprenden á los empleados civiles que se hallan en servicio activo, sea que reciban el sueldo del Tesoro público ó de otros fondos del Estado.

Art. 4.º. Los militares y empleados civiles recibirán en el acto de tomar la paga certificaciones de crédito equivalentes á la parte de sueldo que dejan de percibir, y estas certificaciones se satisfarán en cuanto lo permitan las atenciones del Erario.

Art. 5.º. Lo dispuesto en los precedentes artículos cesará en cuanto el territorio se vea libre y desembarazado de las tropas rebeldes que actualmente lo están asolando. Tendrálo entendido etc. Palacio de las Necesidades 8 de setiembre de 1833. — D. Pedro, duque de Braganza. — José de Silva Carvalho.

Secretaría de Estado y de Negocios eclesiásticos y de Justicia. Sección de policía judicial.

Ordena el Duque de Braganza, regente en nombre de la Reina, que el consejero Intendente general de policía

mande practicar las indagaciones necesarias para descubrir adonde se ha impreso por separado, despues de haberse publicado en la Crónica, la última proclama del infante D. Miguel, que sin comentario alguno se vende á bajo precio por las calles públicas de la Capital; lo que acredita doio y mala fe de parte del que la publica, y contra el cual y contra los que la circulan hará el Intendente que se proceda con todo el rigor de las leyes. Palacio de las Necesidades á 7 de setiembre de 1833. — José de Silva Carvalho.

Con fecha 6 del corriente participa desde Oporto el general Stubbs al Conde de Saldanha que en la madrugada del día 3 del mismo mes salió de aquella ciudad á la cabeza de una columna compuesta de los regimientos de infantería núm. 18, voluntarios de Doña María II, de marina y de infantería ligera de la Reina, el batallón núm. 12 de cazadores, el regimiento núm. 10 de caballería y tres piezas de artillería, dirigiéndose por el camino de Peñafiel: al mismo tiempo hizo marchar por la izquierda sobre el camino de Braga otra columna bajo las órdenes del general Zagallo, compuesta del regimiento de infantería núm. 10, el batallón de milicias de Minho, algunos voluntarios del 2.º. fijo que espontáneamente quisieron tomar parte en la expedición, 25 caballos y un cañón de á tres; y por la derecha sobre la margen del rio, con dirección á Merles, salió otra columna compuesta del tercer batallón móvil y el de Beira bajo las órdenes del mayor Fontoura.

Añade que á las ocho de la mañana del día 3 acampó en Ponte Ferreira, desde donde salió al siguiente día para Baltar: que al presentarse á vista de Peñafiel descubrió al enemigo formado en las posiciones que ofrece aquel terreno; y tratando de tomar las disposiciones convenientes para efectuar con acierto el ataque, empezó aquel á retirarse por el camino de Amarante á Cañaveres; y aunque destacó en su seguimiento el regimiento núm. 10 de caballería y el batallón núm. 12 de cazadores, no pudo alcanzarlo, y su tropa entró sin resistencia en Peñafiel, que halló casi desierta, y en sus almacenes de cinco á seis mil raciones de pan, cinco pipas de vino, algun grano y el depósito de armamento correspondiente á casi todos los cuerpos del ejército usurpador; de todo lo cual aprovechó lo que estaba en estado de servir, y lo hizo conducir á Oporto.

Dice asimismo que la brigada que se hallaba en Peñafiel constaba del 4.º de cazadores, regimiento núm. 11 de infantería, un escuadrón de caballería, un obús y tres batallones de voluntarios, reforzada además con el regimiento núm. 5.º de infantería, el provisional y otro cuerpo de las brigadas que se hallaban en Guimaraens. Que la columna del general Zagallo llegó á barca de Trofa, en donde dejó cuatro compañías del núm. 10, siguiendo con la fuerza restante á pasar el puente de Tre, y siendo tan ignorado de los rebeldes este movimiento, segun dice Zagallo, que llegó á la inmediación de Villa del Conde, creyendo el enemigo que era un refuerzo que le llegaba, de modo que los emisarios que llevaban algunos oficios se los entregaron al mismo Zagallo, alegando los servicios que han prestado á D. Miguel. Sabedor Zagallo por dichos oficios de la fuerza que había en Villa del Conde, dividió su columna en tres secciones y cayó sobre aquel punto, sorprendiendo y arrollando al enemigo, que dejó en su poder 168 prisioneros y mas de 200 muertos, incluidos los que queriendo huir por el rio naufragaron en cuatro barcos. Tambien se apoderó de dos carros, algunos equipajes de oficiales, 147 fusiles y sables y mucho armamento, sin perder por su parte mas que tres heridos.

El mayor Fontoura ocupó sin resistencia el punto de Merles, adonde quedaba para hacer sacar los efectos y pertrechos que el enemigo ha echado al Duero.

El general Stubbs regresó á Oporto despues de terminar el movimiento que había emprendido al norte del Duero; y á su entrada en la ciudad supo por dos soldados de artillería procedentes de Amarante, que á una legua de aquella ciudad hay fuerza enemiga.

Tambien dice el general Stubbs que el enemigo ha entrado en Oliveira de Azemeis y Orar (pueblos situados al sur del Duero) con dos batallones de infantería y 40 caballos del núm. 1.º, del cual se han presentado el porta-estandarte y tres soldados montados. (Estracto del suplemento á la Crónica de 8 de setiembre.)

ESPAÑA.

Madrid 18 de setiembre.

El REY y REINA nuestros Señores, la Serma. Sra. Princesa heredera y su augusta Hermana siguen sin novedad en su importante salud.

BARCELONA. IMPRENTA DE A. BERGUES Y COMPAÑIA.

Del mismo beneficio disfrutaban SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

BOLSA DE COMERCIO. — Cotización de ayer á las tres de la tarde. EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el real libro al 5.º, 00.
Dichas id. al 4.º, 46 al contado.
Títulos al portador de 5.º, 00.
Id. id. de 4.º, 48, 47½, ½ á 60, 37 y 41 d. f. vol. y firme.
Vales no consolidados, 41¼ á 60 d. f. ó vol. á prima.
Deuda negociable del 5.º, á papel, 41¼ al contado.
Id. sin interés, 00.
Acciones del banco español, 00.

Se halla gravemente enfermo nuestro paisano el señor don Andres Oller, alcalde de Casa y Corte, que tantas pruebas tiene dadas de su firmeza en su larga y laboriosa carrera.

El 15 del corriente se celebró en la iglesia de Monserat la fiesta anual de los Catalanes y oriundos de Cataluña, cuyas glorias espuso con elocuencia el Rdo. P. don Manuel Amado de la orden de Predicadores.

BARCELONA.

A las 10 de la mañana de los días 25 y 26 del corriente se verificarán, en una de las salas de la Real casa Lonja y bajo la presidencia de una Sección de la Real Junta de Comercio, exámenes públicos de su escuela gratuita de Agricultura teórico-práctica y Botánica, establecida en el jardín de que es catedrático el Sr. don Juan Francisco de Bahi, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos 3.º. Los desempeñarán en el primer día don Vicente Oller y Tarroja y don Antonio Castelló y Barquets; y en el segundo don José Soqué y Portedon, don Benito de Cortada y Lefont, y don José Martí y Artigas.

El 28, en el mismo local y hora, y tambien bajo la presidencia de una Sección de la Real Junta, los habrá de su escuela gratuita de idioma inglés, de que es catedrático don Guillermo Casey; y los desempeñarán don José Sol y Pedris, don Juan Fortis, y don José Font.

Embarcaciones de este Puerto.

BARCELONA.

Día 23 de setiembre ha entrado.

Mercantes españoles. De Palma en Mallorca en 2 días, el jabeque correo S. Antonio, de 40 toneladas, patron José Estades, con almendron, aceite otros generos y la correspondencia. De id. en id. el jabeque S. José, de 39 toneladas, patron José Alomar, con algarobas y otros generos á varios. De Cádiz en 9 días, el laud Virgen del Mar, de 25 toneladas, patron Pablo Maristany, con cacao, añil y otros generos á varios. De Almería, Aguilas y Denia en 13 días, el laud S. Antonio, de 16 toneladas, patron Ramon Bertran, con trigo, centeno y otros generos á varios. Además, 7 buques de la costa de esta Provincia, con vino, trigo, madera y otros generos.

Despachadas.

Polera española Rosario, capitán don Gerardo Monté, para el Maraon, con frutos y efectos. Laud id. S. José, patron José Agustin Miralles, para Vinaroz, con melones. Id. ídem Sta. Ana, patron Tomas Lopez, para Aguilas, en lastre. Galeas sueco Sodskende, capitán Jacobo Mathiesen, para Ibiza, en lastre. Además, 12 buques para la costa de esta Provincia, con trigo, arroz, jabon, efectos y lastre.

Alcance.

Termometro Politico-Mercantil.

Por fin se han recibido noticias del emperador Nicolas, quien llegó el 5 de este mes á Schwedt; habiendo segun parece tenido que desembarcar en Revel.

Este retardo de 5 días que ha experimentado la llegada del Emperador producirá necesariamente alguna mudanza en los planes tomados ya para la entrevista de los tres Soberanos, que segun todas las noticias, debía verificarse en Friedland.

Los papeles extranjeros, despues de enumerar las fuerzas que D. Pedro tiene en Lisboa y que segun dicen ascienden á 18.418 hombres, hablan tan solo, aunque en breves palabras de la acción del 5, que se trabó en los arrabales de Lisboa entre las tropas de D. Miguel y las de D. Pedro.

Escriben de Portsmouth, fecha 10 del corriente, Doña María y la Duquesa de Braganza salieron en un coche tirado por cuatro caballos para Windsor, donde permanecerán hasta el viernes para volver luego aquí, desde donde saldrán positivamente para Lisboa el domingo por la mañana.

SS. AA. al llegar á aquel Real sitio fueron escoltadas por los guardias de Corps, y la guardia Real hizo á doña María los honores militares de costumbre; saliendo el Rey á recibirla con los oficiales de su casa, acompañándola despues á los aposentos Reales.

Doña María ha invitado especialmente á la duquesa de Terceira, á la duquesa de Palmella y á la condesa de Ponza, á acompañarla á Portugal.

Otras noticias de Londres del 13 dicen:

« Podemos anunciar que la permanencia de doña María en Inglaterra no se prolongará mas allá de la época fijada primitivamente para su salida. S. M. saldrá mañana de Windsor y se embarcará el domingo en Portsmouth.

Asegúrase que los últimos pliegos dirigidos al embajador en Lisboa lord William Russell le mandan negociar un armisticio por cuantos medios estén á su alcance, para poner un término á los males que afligen á Portugal.